Hasta el 10% de los pacientes asmáticos podrían vivir con asma grave

17 SALUD

"Navegabilidad del Río Magdalena es una prioridad": Ministro de Transporte

6 ENTREVISTA

Dragado de la quebrada 'El Salado' en Neiva divide opiniones

10 Y 11 COMUNIDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.049

$1500

"Revolcón" en la Cúpula Militar

El presidente de la República, Gustavo Petro conformó la nueva Cúpula Militar; la cual deberá cumplir con la estrategia "Transformación y Futuro de la Fuerza Pública 2030". 52 altos oficiales de todas las armas, incluida la Policía Nacional quedarán por fuera. La nueva cúpula quedó encabezada por el comandante de las Fuerzas Militares, el mayor general Helder Fernán Giraldo. Se destaca el nombramiento de una mujer en la Dirección de la Policía Nacional, la General Yackeline Navarro Ordóñez. PÁGINAS 2 y 3

Se cayó proyecto que beneficiaría a 832 ganaderos del Huila

Inconformes se encuentran algunos de los 832 ganaderos de las 26 asociaciones que se preparaban para recibir una inversión por un valor de $25.000 millones que fortalecería el gremio. La situación obedece al parecer a inconvenientes administrativos de las diversas entidades encargadas.

PÁGINAS 4 y 5

213 años cumplió la 'Capital Arrocera del Huila'

Página 7

Capturadas dos mujeres en la Comuna Cuatro por hurto de celulares

Página 8

Neiva tuvo un espacio para las culturas alternativas

Páginas 12

Familia neivana sufrió grave accidente en vías de Cundinamarca

El siniestro se registró en la mañana del sábado entre un tractocamión y una buseta afiliada a la empresa Sotransvega SAS, el impacto provocó que el vehículo de servicio especial que cubría la ruta Neiva- Bogotá con 19 ocupantes de una misma familia, rodará unos 50 metros por un abismo. Una mujer, es por ahora la víctima fatal.

Página 9

Primer Plano

El presidente de Colombia conformó la nueva cúpula militar la cual tendrá el deber de velar, entre otras cosas, por la seguridad aérea, terrestre y marítima.

"Revolcón" en la Cúpula Militar

El presidente de la República Gustavo Petro conformó la Cúpula Militar; la cual deberá cumplir con la estrategia "Transformación y Futuro de la Fuerza Pública 2030". También se conoció que cerca de 52 altos oficiales de todas las armas, incluida la Policía Nacional quedarán por fuera. La nueva cúpula está encabezada por el comandante de las Fuerzas Militares, el mayor general Helder Fernán Giraldo.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO
Por: Daniela Gutiérrez

Fuentes cercanas al alto militar y jefe de las Fuerzas Militares de Colombia; el mayor general Helder Fernán Giraldo habrían confirmado que la conformación de la nueva Cúpula Militar ha habría realizado el jefe de Estado Gustavo Petro en concordancia con el ministro de Defensa, Iván Velásquez.

"Después de hacer toda una revisión en donde se tuvieron en cuenta las hojas de vida, las denuncias de la ciudadanía entre otras cosas, junto con el ministro de Defensa tomamos decisiones; a puerta cerrada, presentamos el resultado. Tendrán los objetivos de la política de seguridad humana que prometimos y queremos volver práctica, que también la evaluaremos cuando toque para saber de su eficacia en términos de garantizar paz, la disminución de la violencia y la criminalidad", confirmo el presidente Gustavo Petro.

Además de anunciar algunos retos fundamentales trazados en la hoja de ruta que llevará por nombre "Transformación y Futuro de la Fuerza Pública 2030"; la cual estaría en construcción, se conoció que será cerca de 52 altos mandos oficiales los que quedarán por fuera de la nueva Cúpula.

16 Generales del Ejército, 6 Generales de la Fuerza Aérea Colombiana, 6 Almirantes de la Armada de la República de Colombia y 24 Generales de la Policía Nacional, son quienes quedarán apartados del grupo de oficiales que, además de velar por la integridad en los territorios, la soberanía y la independencia del país, tendrán retos principales encaminados en buscar la paz propia de una democracia.

16 generales del Ejército, 6 Generales de la Fuerza Aérea Colombiana, 6 Almirantes de la Armada de la República de Colombia y 24 Generales de la Policía Nacional son quienes quedarán apartados del grupo de oficiales que, además de velar por la integridad en los territorios, la soberanía y la independencia del país tendrán retos principales encaminados en buscar la paz propia de una democracia.

Dentro de los grandes retos que tendrá la Fuerzas Militares es poder desarrollar una seguridad ciudadana defendiendo los derechos humanos como primera responsabilidad.

Dentro de los que salieron están los generales Luis Fernando Navarro, Carlos Iván Moreno, Luis Emilio Cardozo, Hugo Alejandro López, Wilson Chávez, Jorge Isaac Hoyos, Javier Alonso Díaz, Jaime Agustín Carvajal, Sergio Alberto Tafur y Germán López Guerrero. Además, saldrán figuras como Jorge Luis Vargas, Hoover Penilla y Eliécer Camacho, anteriores director general, subdirector general y comandante de la Policía en Bogotá.

Es preciso aclarar que la Cúpula Militar está conformada por el comandante general de las Fuerzas Militares, el jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares y los comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, así mismo, el director general de la Policía Nacional; quienes trabajarán de la mano con el ministro de Defensa.

"Aquí no miramos pensamientos políticos, nos interesa que sea una Fuerza Pública profesional; en todo el sentido de la palabra, queremos una política de dignificación y de mejoría de la calidad de vida de las familias de los soldados y de los agentes de policía; de la base. Mantengo mi tesis de que no haya una

Primer Plano

barrera entre el mundo de los suboficiales y los y las oficiales. Una Fuerza Pública más meritoria", resaltó el mandatario de los colombianos.

Menos muertos y masacres, y mas libertades ciudadanas y derechos para las personas, es lo que quiere construir Gustavo Petro, según anunció.

Nuevos miembros

Para el caso de las Fuerzas Militares la comandancia fue designada al mayor general Helder Fernán Giraldo Bonilla, quien se venía desempeñando hasta ahora como inspector general del Ejército. También ha sido comandante de la Quinta Brigada de la Octava División, encargada de garantizar la seguridad en Arauca, Casanare y Guainía.

Dentro de sus estudios está un doctorado honoris causa en Educación del Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos de Logos International University, así como estudios en Ciencias Militares del Arma de Infantería, y un pregrado en Gerencia de Seguridad y Análisis Sociopolítico. Fue promotor de la creación del doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa.

En cabeza del Ejército Nacional estará el general Luis Mauricio Ospina Gutiérrez quien era el director de la Escuela Superior de Guerra. Ha sido comandante de la Brigada Móvil número 3, director del Centro de Educación Militar y adjunto militar en la Embajada de los Estados Unidos.

Es profesional en Ciencias Militares, con maestría en Seguridad y Defensa Nacionales y diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

El vicealmirante José Joaquín Amézquita García fue designado como jefe del Estado Mayor Conjunto, quién ha sido jefe del Departamento de Armas y Electrónica de la Base Naval ARC Bolívar. También se desempeñó como jefe de Planeación Naval y jefe de Estado Mayor Naval de Apoyo a la Fuerza y durante los años 2013 y 2014 estuvo al mando de la naval en Washington.

El profesional en aeronáutica general Luis Carlos Córdoba Avendaño será el nuevo comandante de la Fuerza Aérea Colombiana. Entre los estudios del general Córdoba está una maestría en Estudios Estratégicos de Seguridad y otra en Seguridad y Defensa Nacionales. También tiene especializaciones en Gerencia y Seguridad y Defensa Nacionales.

Francisco Hernando Cubides García ingeniero naval con maestrías en Seguridad y Defensa Nacional y Relaciones Internacionales y Resolución de conflictos y especialista en Gerencia de Recursos Humanos y Alta Gerencia, más diplomados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario será el encargado de la Armada Nacional.

Por último, el comandante de la Policía Nacional será el mayor general Henry Armando Sanabria Cely. Es administrador policial y abogado, con especializaciones en derecho administrativo, en investigación criminal, en seguridad, en penal y criminología. Asimismo, culminó estudios en maestría en Dirección Estratégica en España y cursó el programa de Alta Gerencia Internacional de la Universidad de los Andes.

La General Yackeline Navarro Ordóñez fue nombrada como Directora de la Policía Nacional, la segunda mujer en llegar a un alto mando dentro de la Institución.

El presidente Gustavo Petro ya ha tenido reuniones con los altos mandos y ha anunciado que confía en que estas personas que ha puesto para llevar las riendas del país en distintas Instituciones a nivel de seguridad puedan ayudarlo a cumplir sus metas.

Mujer ocupa alto cargo

Dentro de los cargos que más ha causado revuelo en la conformación de la Cúpula Militar del presidente Gustavo Petro, es el de la dirección de la Policía Nacional en el que fue nombrada la general Yackeline Navarro Ordóñez quien ha desempeñado cargos importantes en los departamentos de Atlántico, Meta, Antioquia y en dos ciudades capitales como Bogotá y Medellín.

Los inicios de su carrera profesional los hizo en la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, como integrante del curso 062 de oficiales señor 'Mayor Elkin Román Cifuentes Gómez' hacia 1992.

Como subdirectora de Bienestar Social promovió el valor de la familia como eje fundamental en la Institución y la sociedad colombiana, con la implementación de iniciativas para el fortalecimiento de los vínculos fraternales y familiares.

También fue quien logró a reingeniería en el Protocolo de Selección del Talento Humano para la Policía Nacional en el cargo de directora de Incorporación. Venía ejerciendo el cargo de directora Nacional de Educación de la institución policial.

"Esto demuestra que este mundo ya dejó de ser de puros hombres y empieza a tener una presencia con poder de la mujer; quien en la Fuerza Pública tiene que ser absolutamente respetada y valorada. Esto está relacionado con la igualdad entre la mujeres y los hombres", afirmó el presidente de Colombia.

Retos

Según se ha conocido, el presidente Gustavo Petro ya ha tenido reuniones con los altos mandos y ha anunciado que confía en que estas personas que ha puesto para llevar las riendas del país en distintas Instituciones a nivel de seguridad puedan ayudarlo a cumplir sus metas, las cuales no se ban en el número de muertos que acumule el territorio colombiano, sino precisamente en la disminución de los mismos y el aumento de libertades y derechos para las personas.

Desarrollar un concepto de seguridad ciudadana será el principal reto de la cúpula además de recuperar la confianza en la Fuerza Pública la cual, según el Presidente vendría acompañada de todo un proceso de respeto por la vida, en donde envió un mensaje a todas las personas que reciben esta nueva designación, "tendrán a un presidente acompañándolos", aseguró.

Además de velar por la seguridad terrestre, marítima y civil, las Fuerzas Militares en este periodo de mandato de Petro tendrán que luchar contra la deforestación y protección de las reservas naturales, una poderosa gestión de riesgo y en la construcción de obras civiles en zonas de difícil acceso donde será clave la intervención de la Brigada de Atención y Prevención de Desastres (BRIAD); reactivada el año pasado.

También será clave la reactivación de la campaña Artemisa para salvaguardar la biodiversidad colombiana y luchar contra la deforestación en los grandes ecosistemas del país.

En el caso del desarrollo de la movilidad y las construcciones civiles en las zonas de difícil acceso será una de las misiones de los batallones de ingenieros militares; quienes adicionalmente deberán fortalecer el liderazgo.

Contexto

Se cayó proyecto que beneficiaría a 832 ganaderos del Huila

Inconformes se encuentran algunos de los 832 ganaderos de las 26 asociaciones que se preparaban para recibir una inversión que fortalecería el gremio. La situación obedece al parecer a inconvenientes administrativos de las diversas entidades encargadas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Johan Eduardo Rojas López

Al parecer por inconvenientes administrativos y anomalías en la expedición de unas pólizas, uno de los proyectos bovinos más ambiciosos para la región está en 'veremos'. Los recursos que se invertirían con dicho fin tendrán que ser devueltos al gobierno nacional por demora en la ejecución y culminación unilateral prevista. Tras dilatarse el proceso por las entidades encargadas, se venció el término previsto y los ganaderos de la región son los afectados.

En su momento el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, señaló que, el proyecto que tendría un valor de $25.000 millones sería una realidad gracias a que el Ministerio de Agricultura aportará $20.000 millones.

Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Íquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, y San Agustín, serían los municipios beneficiados que hoy quedan en el 'limbo' y a la espera de lo que se logre gestionar.

Asimismo, beneficiaría a 832 pequeños productores pertenecientes a 26 asociaciones ganaderas y prometía a cada beneficiario la entrega de tres novillas de vientre, equipos, maquinaria y materiales. El proyecto costaba 25.858 millones de pesos. De éstos $20.000 millones correspondían a aportes del Ministerio de Agricultura, $500 millones a la Gobernación y $5.358 millones aportados en especie por el contratista en mano de obra no calificada, como contrapartida.

Al parecer por inconvenientes administrativos y anomalías en la expedición de las pólizas, uno de los proyectos bovinos más ambiciosos para la región está en 'veremos'.

El proceso

El proceso fue adjudicado el 27 de enero de 2022, en una convocatoria privada a la Unión Temporal 'Por un Huila ganadero y productivo 2022', representada por Armando Caquimbo Pérez, promotor de la Corporación Talento Humano por Colombia. El convenio Interadministrativo No. 0667 de 2021 inició su ejecución en el mes de diciembre y el convenio con la Unión Temporal arrancó solo el 24 de mayo, el 5 de julio fue suspendido y el viernes pasado se terminó unilateralmente.

Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura, indicó que, "Ese era un proyecto de $20.000 millones de pesos que gracias a la gestión del gobernador se había tenido. Desafortunadamente en la misma estructuración del contrato se acordó que la fecha de financiación era el 31 de julio y el Ministerio de Agricultura no hizo la prórroga necesaria para la ejecución. Entonces por algunas dificultades los contratistas no lograron conseguir la póliza y el periodo de ejecución finalizó sin que el Ministerio de Agricultura hubiese dado una prórroga. Al no darse, la única posibilidad que quedaba era de manera unilateral terminar el convenio".

El departamento del Huila, procederá a devolver los recursos y continuará haciendo todos los trámites con el nuevo gabinete gubernamental con el fin de ejecutar el proyecto.

En ese sentido, el recurso se devuelve al Gobierno Nacional y, ahora, están haciendo una gestión para ver cómo logran recuperar los recursos. Aclaró también el Secretario que, la responsabilidad es del Ministerio de Agricultura porque ellos no hicieron la prórroga.

Respuesta

Tras la molestia presentada, la Gobernación del Huila, a través de un comunicado oficial, afirmó que se gestionó ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el proyecto en virtud del cual, se suscribió el Convenio Interadministrativo 20210667 celebrado entre el Departamento del Huila y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para aumentar la producción en los sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del Departamento del Huila", por valor de $25.858.080.000, en el mes de noviembre de 2.021, el cual inició su ejecución en el mes de diciembre.

Asimismo, que, con ocasión del Convenio Interadministrativo, el Departamento realizó una Convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en el Decreto 092 de 2.017, a efectos de seleccionar un conveniente que, en representación del gremio ganadero y allí se seleccionó a la Unión Temporal Por un Huila Ganadero y Productivo.

"Para la ejecución del convenio, se requirió la constitución de garantías que no pudieron ser obtenidas por la Unión Temporal, atendiendo a que ninguna de las aseguradoras existentes en el mercado, mostró interés alguno en suministrar dichas pólizas, aspecto que retrasó el inicio de la ejecución del convenio; motivo por el cual, el Departamento realizó ingentes esfuerzos administrativos y procuró alternativas técnicas y jurídicas que permitieran viabilizar la ejecución del convenio celebrado, incluido el trámite de un proceso de posible incumplimiento, que consumió gran parte del plazo pactado del convenio y retrasó el inicio de su ejecución", se leen en el documento.

Posteriormente, se solicitó en varios comités realizados a instancias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la ampliación del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo. Solicitud que no fue de recibo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y que condujo al Departamento del Huila a terminar de manera inmediata y por mutuo acuerdo, sin pago alguno, el Convenio de Asociación derivado con la Unión Temporal seleccionada. Asimismo, ante la negativa del Ministerio, la cual fue ratificada en diversos pronunciamientos, se optó por solicitar la terminación y liquidación del Convenio Interadministrativo, la cual se encuentra en trámite, con el consecuente retorno o devolución de los recursos.

"Hubo inconvenientes de tipos administrativos"

Lucely Muñoz Bermeo, directora ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila, por su parte, dijo que ellos lamentan que la inversión para los ganaderos beneficiarios no se llevara a buen término.

"Desde el año pasado se formuló el proyecto y nosotros estuvimos muy de cerca haciendo el acompañamiento. Una vez formulado el proyecto, el Ministerio de Agricultura lo aprueba y empieza el proceso administrativo con la gobernación del Huila. En enero de este año, la gobernación publicó un pro-

Contexto

El Departamento del Huila procederá a devolver los recursos asignados.

ceso especial para la contratación de esos recursos para la ejecución de ese proyecto y en ese momento se presenta la Unión Temporal por Huila, quien tendría una participación del 80% y nosotros solo íbamos con la participación del 20% con el ánimo de ejecutar unas actividades muy específicas.", manifestó la directora.

Sin embargo, según Muñoz Bermeo una vez se adjudicó el proyecto hubo mucho inconveniente desde el punto de vista administrativo dado que al tratarse de un proyecto tan ambicioso y tener un componente tan sensible como la compra de animales vivos, las aseguradoras del país presuntamente mostraron cero intereses en la posibilidad de poder adquirir esas pólizas que un proceso contractual necesita. En consecuencia, no se logró la expedición de las pólizas requeridas.

"Lastimosamente parte del tiempo desde la adjudicación se lo consumió el trámite administrativo del tema de la consecución de las pólizas. Sin embargo, la gobernación del Huila en aras de ejecutar el proyecto, en el mes de mayo busca la solución para iniciar el acta de inicio y el proyecto siempre estaba para ejecutarlo al 31 de julio. La Unión Temporal firma la ejecución aun sabiendo que faltaba solo dos meses de tiempo de elección en el entendido de ejecutarse hasta esa fecha. En agosto llama la representante de la Unión Temporal e informa que desafortunadamente el Ministerio de Agricultura no aprobó la prórroga para la ejecución del convenio", añadió Muñoz Bermeo.

Así las cosas, al no tener el suficiente tiempo para alcanzar a ejecutar un proyecto de tal magnitud con unos entregables como los bovinos, los insumos, programas y, entre otros, difícilmente se podía ejecutar.

A raíz de esto, según contó la Directora, "a la Unión Temporal nunca, a pesar de que alcanzó a trabajar un mes con caracterización y otras cuestiones, el departamento no alcanzó a desembolsar ni un peso porque dentro de los términos contractuales se pagaba contra entrega de productos".

Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, y San Agustín, serían los municipios beneficiados que hoy quedan en el 'limbo' y a la espera de lo que se logre gestionar.

Devolución

En definitiva, el departamento del Huila procederá a devolver los recursos asignados y el Comité de Ganaderos del Huila, lamenta que por temas administrativos no se haya podido ejecutar el proyecto más importante para el gremio.

"Haber dejado perder esa inversión, es también perder la oportunidad de avanzar en un mejoramiento del gremio. Hay que seguir avanzando el tema, sin embargo, es importante aclarar que el Comité viene adelantado otros proyectos", concluyó la Directora.

Inconformismo latente

A su vez, Néstor Ariel Polania, presidente de una asociación de ganaderos del suroccidente del Huila, detalló que, claramente lamentan la pérdida de recursos para el sector porque esto impactaría de manera positiva el desarrollo de la ganadería en el Huila, no obstante, reconoció el esfuerzo de los entes gubernamentales para volver a gestionar y esperan que sea posible finalmente la ejecución del proyecto.

Frente a la manera en que los ganaderos asumieron la noticia, resaltó que, "La verdad había bastante expectativa por parte de los ganaderos, de hecho, se había hecho la socialización y se estaban haciendo los trabajos. La gente estaba alistando sus fincas para el proyecto y la disponibilidad de las responsabilidades que como beneficiarios deberíamos tener. De todas maneras, el impacto iba a ser muy positivo y guardamos la esperanza que se pueda hacer algo".

Control Político

Camilo Ospina, diputado de la Asamblea del Huila, se refirió al tema. Dijo que es muy preocupante esta situación que se presenta en el marco de la ejecución de este importante proyecto para el sector ganadero del departamento.

"Es muy triste que, por falta de toma de decisiones de tipo administrativo, de tipo ejecutivo y ser efectivos en la ejecución de los recursos para dar cumplimento al plan de desarrollo del gobierno departamental, como lo he venido diciendo en reiteradas ocasiones, se pierda este recurso. La firma de un nuevo convenio significa gestión y voluntad política del nuevo gobierno. Lo que queda claro es que se dejan perder los recursos y la inversión para los pequeños productores de ese renglón productivo de nuestro departamento. Estaremos muy atentos a hacer el respectivo control político", admitió el diputado, añadiendo que radicará un oficio la semana entrante para investigar a profundidad lo sucedido.

Finalmente, el departamento del Huila, procederá a devolver los recursos y continuará haciendo todos los trámites con el nuevo gabinete gubernamental con el fin de ejecutar el proyecto. Mientras tanto, los ganaderos exigen respuestas más claras y pronta solución.

Tras dilatarse el proceso por las entidades encargadas, se venció el término previsto y los ganaderos de la región son los afectados.

Entrevista

El nuevo ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes, indicó tener entre su agenda algunos proyectos que beneficiarían al Huila.

“Navegabilidad del Río Magdalena es una prioridad”

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

La navegabilidad del río Magdalena, el aeropuerto de Pitalito, y las vías terciarias son algunas prioridades para el ministro de Transporte, Guillermo Francisco Reyes, quien emprenderá en los próximos días un recorrido nacional que lo llevará al departamento del Huila. DIARIO DEL HUILA habló con él.

¿Cuáles son las prioridades del Presidente Gustavo Petro en su cartera?

El presidente ha fijado como una de sus prioridades además de resolver esa problemática que existe en materia judicial, el tema de la construcción de la red férrea. El presidente quiere desarrollar una conectividad del país desde el punto de vista no solamente de carreteras con 4G y 5G, sino el sistema férreo y el sistema fluvial, quiere conectar la zona de la Orinoquía, del Amazonía, del Pacífico y del Atlántico y para eso vamos a reactivar concesiones qué estaban inactivas, vamos a hacer una gran reforma del código férreo.

¿Qué se quiere lograr?

Se quiere tener inversión extranjera para poder tener trenes que permita unir a los colombianos en cada una de las esquinas del país, vamos a fortalecer todo el tema fluvial, es decir la navegabilidad, que debe empezar por el tema del río Magdalena, vamos a trabajar en los puertos y en los aeropuertos. Si queremos tener más turismo, si queremos reducir la dependencia que tenemos al tema del petróleo y el carbón, es fundamental tener aeropuertos en los cuales se pueda recibir el turismo que el país está en capacidad de hacerlo y que haga atractivo para el turista venir al país.

¿Qué se tiene planeado?

Vamos a hacer varias reformas que resuelve varias problemáticas muy importantes para el país, y en este momento uno de esos grandes temas será lo que tiene que ver con el canal del Dique que tiene un componente ambiental, y del procedimiento que se llevó a cabo el proceso contractual hay que resolver de inmediato, el presidente ha dado instrucciones a los ministros que estamos involucrados para resolverlo a la mayor brevedad para bien del país.

> “si queremos fortalecer la productividad nacional, si queremos fortalecer las exportaciones, si queremos generar nuevos elementos de crecimiento económico, el tema del río Magdalena es vital para este gobierno y para el país.”

¿Y las vías terciarias?

El presidente tiene como una de sus prioridades darle un papel protagónico en esta materia, en los que llamamos los caminos vecinales, a las juntas de acción comunal, queremos involucrar a las comunidades por medio de estas organizaciones de manera participativa y activa de ellas en el proceso de reparación de sus redes terciarias.

¿Y el tema de los aeropuertos?

El aeropuerto del Café es un tema prioritario porque se ha invertido recursos muy importantes del erario público y de esos recursos no se sabe que ha pasado, ese es un tema que he pedido un informe detallado para que una vez entre al despacho ministerial pueda saber cuál es la realidad del aeropuerto del Café y lo mismo el aeropuerto de Pitalito en el Huila, las concesiones de Barranquilla, la de Santa Marta , varias de ellas que estaban unas paralizadas y otras en proceso muy lento en los avances. De aquí a la otra semana debo tenerle al país un informe de todo el tema de Puertos, de aeropuertos de aeródromos, que nos permita diagnosticar la situación y fortalecer los presupuestos correspondientes, los recursos que nos permita tener una infraestructura adecuada en la necesidad del país lo que incluye el tema del aeropuerto de Bogotá no solo en materia tecnológica sino un tema que se ha venido trabajando en tiempo atrás.

¿Y la navegabilidad del río Magdalena?

Ese es un tema que tuvo dos procesos contractuales muy avanzados, no hubo adjudicación, no hubo proponentes, eso es algo que vamos a verificar en qué estado está para ver cómo se reactiva, hay un interés prioritario del Presidente de la República para la región, involucrado en la navegabilidad del río, de recuperar algo que fue a lo largo de la historia un elemento fundamental para el desarrollo, si queremos fortalecer la productividad nacional, si queremos fortalecer las exportaciones, si queremos generar nuevos elementos de crecimiento económico, el tema del río Magdalena es vital para este gobierno y para el país.

¿El tema de las plataformas?

Nosotros vamos a dejar resuelto el tema de las plataformas vamos a reunirnos con las comisiones sextas de cámara y senado, y vamos a encontrarle una solución que haga preservar el mejor uso del transporte público para el bien de los colombianos, y esta es una problemática que no solo en Colombia sino en el mundo entero, recientemente Italia se paralizó durante 3 días por cuenta del conflicto de las plataformas y el servicio público los taxis.

¿El código de tránsito esta desactualizado?

Requiere actualización para superar dificultades generadas no solamente por el paso del tiempo sino por las necesidades qué se han venido presentando sé en desarrollo de los últimos años.

Guillermo Francisco Reyes, nuevo ministro de Transporte.

213 años cumplió la 'Capital Arrocera del Huila'

Con bombos y platillos el municipio de Campoalegre celebró sus 213 años de fundación. El pueblo campoalegruno conmemoró la fundación de la capital arrocera del departamento del Huila en medio de toda una variada programación que inició con una Eucaristía y un desfile; en el marco de este cumpleaños se lleva a cabo las fiestas tradicionales donde se elegirá la nueva Reina Departamental del Arroz 2022.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL
Por: Daniela Gutiérrez

La alcaldesa de Campoalegre; Elizabeth Motta Álvarez en medio de la eucaristía en honor a los 213 años del municipio.

En medio de toda una programación que inició con una Eucaristía y posteriormente el tradicional desfile de cumpleaños, el municipio de Campoalegre celebró 213 años de fundación. Es conocida como la capital arrocera del departamento del Huila ya que allí se cultiva el mejor grano de este cereal de todo el país; lo cual hizo que conquistara el mundo y conquistara otras tierras en la pedagogía de la producción del grano.

Campoalegre, epicentro de la reforma agraria en Colombia y lugar donde el libertador de los esclavos José Hilario López fue enterrado y desde Potosí ejerció como presidente de la república, es el lugar donde se celebra el Festival del Arroz el cual suele ser amenizado por obras e inspiraciones del maestro Luis Eduardo Gutiérrez.

De Campoalegre surgieron temas como "Llano grande" letra y música que describen la majestuosidad del territorio, las tradiciones, templanza, idiosincrasia, cultura y alegría de todo el pueblo campoalegruno.

El "Llano Grande, tierra bonita donde todo es libertad" se ha convertido en la puerta de entrada al sur de departamento y su mayor riqueza sigue siendo la agricultura. Campoalegre es sede de la industria más importante del Huila como la Organización Roa FlorHuila, la Ladrillera la Nueva Vega, importante empresa dedicada a la fabricación de materiales de arcilla para la construcción.

Festividades

En el marco del cumpleaños del municipio se celebran el tradicional Festival y Reinado Departamental del Arroz. En 1964 se realizó el primer festival, y este año se celebra su versión 38 en medio de la presencialidad, luego de que, por dos años, se tuviera que celebrar en medio de la virtualidad debido a la pandemia del Covid 19.

Para esta oportunidad son 17 candidatas que por cerca de un mes se disputan la corona de nueva soberana departamental del arroz.

El festival inició con la elección de la Reina Infantil del arroz en donde para esta oportunidad la ganadora fue Mariana Galindo, quien representó al barrio Jorge Eliécer Gaitán. También hubo espacio para el deporte, ya que se desarrolló la "Gran clásica del Arroz", un evento en el que participaron ciclistas de todo el departamento del Huila.

De Campoalegre surgieron temas como "Llano grande" letra y música que describen la majestuosidad del territorio, las tradiciones, templanza, idiosincrasia, cultura y alegría de todo el pueblo campoalegruno.

Uno de los eventos más esperados es el encuentro de rajaleñas realizado en la Vereda Otás en donde participan distintas agrupaciones musicales como Cucamba Guagueña, Cantar Huilense, Los Pescuezones de Paicol, Aires de Pitojui, Los Hijuelapos y los Cagüingos.

El desfile como acto de celebración de los 212 años del municipio estuvo engalanado de alegría popular de música y de carrozas cuidadosamente adornadas. En ella se incorporan los frutos de la tierra, la maquinaria para el proceso del arroz y el colorido natural de la llanura, la imaginación y la sencillez alejada de pretensiones artificiosas.

Ayer también se realizó el "homenaje a la cultura del arroz" y la condecoración "espiga dorada".

Economía

La diversificación económica en Campoalegre ha crecido con el paso del tiempo y ha permitido que en la zona de ladera hoy también se cultive a gran escala un excelente café, y se mantengan ganaderías de buena genética. El cacao que se produce en Campoalegre también hace parte de los que han conquistado a Europa. A Campoalegre hay que reconocerle que en lo que le corresponde al embalse de Betania; que además no lo registran, que no hace parte de las estadísticas de producción, se genera una muy buena parte de la tilapia que se exporta a la Florida, también en casa de máquinas, tierras campoalegrunas se genera energía para el país.

La crisis arrocera ha golpeado fuerte al municipio que hoy por hoy trata de reponerse de la dura situación que se vivió en medio de la pandemia por causa del Covid-19 y busca bajar los índices de inseguridad que desde hace aproximadamente 5 años viene experimentando picos muy altos que lo hacen uno de los municipios con más índice de violencia en el departamento.

Hoy ha podido reponerse de lo que fue uno de los recientes desastres naturales, la avalancha del río Frío registrada el 22 de febrero de 2017; la segunda en la historia del municipio en donde el censo arrojo que fueron 80 viviendas destruidas, 600 familias damnificadas y 1.500 personas afectadas.

Candidatas al reinado Departamental del Arroz en su versión número 38.

Judicial

Capturadas dos mujeres en la Comuna Cuatro por hurto

La Policía Metropolitana de Neiva logro la captura de estas personas en flagrancia con dos celulares hurtados.

DIARIO DEL HUILA JUDICIAL

Unidades adscritas al cuadrante 36 del CAI Circunvalar de la Policía Metropolitana de Neiva, lograron sobre la carrera 2 con calle 11 del barrio Los Mártires, la captura por el delito de Hurto, de Mayerly Charry Claros, de 33 años de edad y Maria Camila Herrera Galvis de 22 años.

La Policía reportó la recuperación de 1 celular Samsung A1 y 1 celular Iphone 8s, de igual manera la incautación de una motocicleta Bets la cual era utilizada para cometer los hurtos.

Según informo la fuente policial, Mayerly Charry cuenta con antecedentes por los delitos de Fabricación, Tráfico y Porte de Estupefacientes y Hurto. Estas dos mujeres capturadas, fueron dejadas a disposición de autoridad judicial competente, donde un juez de control y garantía decidió cobijar con medida de aseguramiento domiciliario a Mayerly Charry, y a María Camila dejarla en libertad.

La Policía Metropolitana invitó a la ciudadanía a denunciar a los actores criminales que delinquen en su jurisdicción, los cuales a través de sus actividades ilegales, permean la seguridad y la sana convivencia del pueblo opita.

La Policía reportó la recuperación de 1 celular Samsung A1 y 1 celular Iphone 8s, de igual manera la incautación de una motocicleta Bets la cual era utilizada para cometer los hurtos.

Mayerly Charry y a María Camila, capturadas en flagrancia cuando hurtaban celulares en Neiva.

Capturan a expendedor de estupefacientes en la Comuna 1

Hasta la Comuna 1 llegaron los uniformados a dar con la captura de "Johan".

Este sujeto llevaba en su poder varias dosis de marihuana.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Fue capturada en Neiva una persona por el delito de tráfico de estupefacientes. Esta acción policial la desarrollaron los uniformados de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN quienes llegaron hasta el barrio Carlos Pizarro de la comuna 1, para hacer efectiva una diligencia de registro y allanamiento en la carrera 5W con calle 48, logrando la captura de un joven conocido como "Johan" de 24 años de edad.

La Policía resaltó que esta persona tenía en su poder 49 cigarrillos de marihuana listos para ser comercializados, así como también elementos para su elaboración.

"Con la captura de esta persona se da un importante resultado afectando la cadena criminal del tráfico de estupefacientes", indicó la fuente oficial.

El capturado será dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, donde un juez de control de garantías le definirá la situación judicial.

Capturado en flagrancia y con estupefacientes

En otro caso aislado, reportado por la Policía Metropolitana, uniformados del CAI Leesburg mediante el desarrollo de planes para la contención de delitos, y gracias a la denuncia de la ciudadanía lograron la captura en flagrancia en la calle 25 con carrera 2 del barrio Rojas Trujillo de un hombre de 20 años de edad.

Según las autoridades, esta persona fue sorprendida cuando tenía en su poder 81 cigarrillos de marihuana listos para ser comercializados en el Parque de los Niños.

El capturado fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes donde un juez de control de garantías le definirá la situación jurídica.

La Policía Nacional hace el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación a través de la línea de emergencia 123 o con la patrulla del cuadrante más cercano.

Familia neivana sufrió grave accidente en vías de Cundinamarca

El siniestro se registró en la mañana del sábado entre un tractocamión y una buseta afiliada a la empresa Sotransvega SAS, el impacto provocó que el vehículo de servicio especial que cubría la ruta Neiva- Bogotá, rodará unos 50 metros por un abismo. Una mujer, es por ahora la víctima fatal.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un aparatoso accidente entre un tractocamión y una buseta se presentó en la madrugada del pasado sábado 13 de agosto en la vía Girardot-Bogotá, dejando una persona fallecida y 18 pasajeros lesionados.

Versiones indican que aproximadamente a las 5:15 am., sobre el Km 96 a la altura del municipio de Granada, se presentó el violento choque entre un vehículo de carga y una buseta de transporte especial adscrito a la empresa Sotransvega, donde este último que transportaba 19 pasajeros de una misma familia procedente de Neiva, terminó rodando por un abismo cuando se movilizaba en sentido a la capital del país.

El tracto camión que venía en el mismo sentido al parecer por fallas mecánicas y el piso mojado, no pudo evitar embestir al vehículo que se encontraba estacionado y lo expulsó hacia el abismo.

De manera preliminar se ha conocido que el trágico hecho dejó una persona fallecida, 4 heridos de gravedad y 6 más que están siendo valorados en centros asistenciales cercanos. Todos pasajeros de la buseta siniestrada se dirigían para Bogotá, para asistir a un matrimonio.

La víctima fatal fue identificada como Francia Nury Murcia de Salinas. Así mismo entre los heridos que revisten gravedad se encuentran Arnubio Salinas, esposo de la mujer fallecida, quien presenta fractura craneoencefalica, y su hermana Doris Salinas, trabajadora del Hospital Universitario de Neiva quien está con coma inducido, y Naim Salinas quien presenta trauma lumbar.

Los 19 ocupantes de la buseta iban hacia la capital del país para asistir a un matrimonio la noche del sábado anterior.

El vehículo de servicio especial terminó rodando por un abismo, cuando se movilizaba hacia Bogotá.

También resultaron heridos Aracely Cubillos, Alejandro Cuéllar, Clelia Salinas, Luz Mery Salinas, Gloria Elcy Salina, Gloria García, Yesid Jiménez, Danilo Jiménez, Carlos Alberto Mayorga, Dixa Cuéllar, Cristian Cuéllar, Sandra Mayorga, Gibeón Salinas, María Isabel Salinas, Flor Alba Salinas y Danilo Jiménez Henao, este último conductor del vehículo. Aún el hecho es materia de investigación por parte de las autoridades.

Personal de la Concesión, Policía y Bomberos atendieron la emergencia en este punto donde hubo paso restringido a un carril.

Capturados por lesiones personales en El Agrado y El Pital

Alfredo Rueda Granados atacó con machete a otro hombre en El Agrado.

Javier Jojoa Muñoz, capturado por lesiones personales en El Pital.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El consumo desmedido del alcohol y la intolerancia siguen siendo las causas principales de las riñas en el Huila. Pese a que la Policía realiza múltiples campañas de prevención y otorga herramientas como las salas de conciliación policial, se siguen presentando riñas que dejan personas heridas y otras capturadas por lesiones personales; el día de ayer se presentaron dos capturas en hechos aislados en los municipios del Agrado y El Pital, donde uniformados de la Policía lograron la captura de dos hombres.

En el municipio del Agrado, en planes de patrullaje y control sobre la calle 5 con carrera 5, los uniformados del cuadrante atendieron un caso de riña con arma blanca donde fue capturado Edison Alfredo Rueda Granados de 28 años de edad, el cual en medio de la riña, donde al parecer agredió con arma blanca tipo machete a otro hombre, le causó heridas en el antebrazo derecho con lesión de tendones, músculos y laceraciones en la cabeza y espalda.

De otro lado en El Pital, realizando labores de cierre de establecimientos abiertos al público en el sector centro del municipio, la Policía capturó a Javier Jojoa Muñoz de 33 años de edad, quien fue señalado por los ciudadanos de al parecer, agredir con arma blanca a otro hombre.

En ambos casos los heridos fueron trasladados a los hospitales municipales, y los capturados dejados a disposición de la Fiscalía por el delito de lesiones personales, a esperas de que se les resuelva su situación judicial.

"Seguimos siendo reiterativos en invitar a los ciudadanos a evitar confrontaciones, a solucionar los problemas con herramientas como el diálogo y la tolerancia, igualmente se dejan a disposición las salas de conciliación policial para evitar hechos lamentables.", indicó el Coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero.

Agredió a su progenitora, una mujer de la tercera edad

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el barrio Entre Avenida, del municipio de Pitalito, los uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, atendieron un caso en el que se denunciaba un presunto hecho de violencia intrafamiliar al interior de una vivienda, donde lograron la captura del agresor.

Gracias al oportuno aviso de los ciudadanos y al efectivo accionar policial, fue capturado un hombre identificado como Jose Ignacio Argote Gil de 32 años de edad, el cual se encontraba al interior de la vivienda de su progenitora, ocasionándole golpes y agresiones verbales. Los uniformados lo redujeron y evitaron que este sujeto incinerara la vivienda donde se encontraban, ya que tenía en su poder un cilindro de 40 libras de gas con el cual amenazaba a su madre.

La mujer de 67 años de edad, fue trasladada al hospital municipal para que fuera valorada, mientras que Argote Gil fue dejado a disposición de la Fiscalía Uri de turno por el delito de violencia intrafamiliar y se encuentra a esperas de que le sea definida su situación judicial.

Jose Ignacio Argote amenazaba con incinerar la vivienda donde se encontraba su madre.

"Agradecemos a los ciudadanos que no dudaron en informar a las líneas de emergencias sobre esta situación, sus llamadas fueron muy importantes para evitar una situación lamentable; igualmente hacemos un llamado a las personas para que denuncien en caso de ser víctimas de violencia en sus hogares.", dijo el Coronel Gustavo Adolfo Camargo Romero, comandante del Departamento de Policía Huila.

Comunidad

Dragado de la quebrada 'El Salado' en Neiva divide opiniones

Asentamiento La Isla en la comuna 6, por donde pasa la quebrada El Salado como un hilo de agua.

Sentires encontrados ha generado el anuncio hecho por la Administración Municipal, con base en un estudio del caudal de la quebrada El Salado, sobre la posibilidad de adelantar el dragado del afluente. Con ello se pretende evitar su represamiento que a la postre genera desbordamiento de la misma y de paso del Río del Oro con afectaciones en sectores de la comuna 6 de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por: Hernán Guillermo Galindo M

La quebrada El Salado es un pequeño afluente que en verano se seca, pero que, en temporada alta de lluvias, se convierte en generador de emergencias por inundaciones en sectores como en los asentamientos La Primavera, La Isla y El Lago, ubicados en el sector de Moscovia, zona rural de Neiva.

"La quebrada en temporada invernal se represa y vierte todo su caudal al Río del Oro, que es el que realmente inunda todos estos sectores que como, en noviembre del año pasado, tuvimos que evacuar ante la magnitud de las inundaciones", sostienen voceros de La Isla, uno de los asentamientos que mayor afectación sufre en caso de crecientes del Río del Oro.

Por eso, con el propósito de dar prioridad a la vida y el bienestar de los neivanos, la Alcaldía de Neiva socializó ante el Consejo Municipal de Riesgo las afectaciones que está ocasionando la quebrada El Salado, en los asentamientos mencionados.

El secretario de Gestión del Riesgo y Desastre, Armando Cabrera Rivera, puntualizó la importancia de conocer el estado de la quebrada El Salado, así mismo, la socialización de las situaciones de emergencias que se presentaron en la temporada de lluvias con la creciente súbita de dicho afluente.

En este Consejo Municipal del Riesgo, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, se comprometió a realizar una visita técnica a la quebrada El Salado, con el objetivo de definir las obras de dragado que se necesitan ejecutar, para mitigar el riesgo en esta zona rural de Neiva.

Reacciones de la comunidad

Diario del Huila, consultó a las comunidades afectadas que se verían beneficiadas con las obras de dragado de la quebrada El Salado. Varios de los residentes en estos sectores piensan que como trabajo de mitigación es importante, pero que lo mejor es la reubicación de la gente para evitar una tragedia.

Es el caso de Carlos González, presidente de La Isla, que es el asentamiento de mayor riesgo y afectación en las crecientes del Río del Oro, quien sostiene que lo mejor sería la reubicación de estos pobladores.

Arsenio Castro, edil de la Comuna 6 en zona de La Isla.

"La quebrada en temporada invernal se represa y vierte todo su caudal al Río del Oro, que es el que realmente inunda todos estos sectores que como, en noviembre del año pasado, tuvimos que evacuar".

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, discutió esta situación.

"El dragado de la quebrada El Salado, tiene sus cosas buenas, pero también tiene cosas en contra, si hacen el dragado lo primero que deben hacer es sacar cuatro viviendas que están en toda la mitad de la quebrada, que son en buena parte las causantes del represamiento", argumenta.

"Es que no es solo el agua de esa quebrada en temporada de lluvias, sino que además le caen aguas lluvias de la parte alta del Limonar, parte alta de Cuarto Centenario, Bosques de San Luis, Torres de María Paula, todos esos sectores son los que aportan el agua que nos inunda a nosotros", continua el líder comunitario.

Para el presidente de La Isla, la quebrada, en sí no tiene el suficiente caudal para hacer daño, es en temporada invernal que recibe las aguas lluvias de todos los sectores mencionados y el Río del Oro, que es lo que realmente los perjudica a ellos.

"En el momento de hacer un dragado es obvio que nos va a beneficiar, pero siempre que retiren las viviendas que están en la mitad del cauce de la quebrada, y realmente serviría de mitigación, porque en sí todo el asentamiento se inunda y parte de Los Lagos, por lo que insisto que lo mejor sería reubicar de manera urgente a las 90 familias que estamos en lo que es una verdadera bomba de tiempo", sostiene González.

Finalmente, se queja de que ya no los tienen en cuenta para nada, hay falta de humanidad y hace un llamado para que piensen que tienen derechos como el de la igualdad, "estamos pidiendo un terreno en el que podamos construir nuestras viviendas de manera digna, que no tengamos que vivir una tragedia para que nos pongan cuidado, de verdad lo pedimos de corazón", agrega.

Otro de los asentamientos que está en la zona de influencia de los trabajos anunciados, es La Primavera, en donde 50 familias, también piden ser reubicadas.

La presidenta, Alba Sanza, considera que el dragado de la quebrada El Salado sería un gran beneficio para la comunidad. "Tenemos el problema cada vez que llueve intensamente, se nos entra el agua a las casas, en la parte de arriba del asentamiento La Primavera, por lo que nosotros consideramos como positivo ese trabajo que se nos había comentado en noviembre del año pasado, pero hasta ahora no habíamos visto resultado alguno", sostiene.

"Es una noticia muy importante saber de esa canalización, porque sí vamos a poder dormir tranquilos cada vez que llueva, esta noticia nos alegra sobre manera, ya que el dragado era algo urgente que se pedía", continúa Alba".

Arcenio Castro, edil de la Comuna 6 en la ciudad, es otra de las personas que recibe con beneplácito la noticia del dragado de la quebrada El Salado.

"Se rumora sobre el dragado de esa quebrada que es en parte la culpable de las inundaciones en los asentamientos que están en este sector, el hilo de la quebrada es poco, pero cuando crece especialmente en épocas de invierno, inunda los asentamientos del Lago, La Isla, parte de Primavera, entre otros. Con el dragado va a haber un gran alivio para los habitantes en estos lugares", indica Castro.

Sin embargo, como seguidor permanente de los problemas en la comuna 6, Arcenio Castro recoge el sentir de los habitantes que en este caso insisten en que la verdadera solución es la reubicación de las familias que viven en zonas de alto riesgo.

"Ellos me dicen que lo mejor es la reubicación, porque como edil he sido testigo desde pasadas administraciones que no se les va a otorgar el permiso de construir allí, para posteriormente legalizarse y poder acceder a todos los servicios y beneficios ya como barrios.

Estos son asentamientos en donde, por un lado, está el Río del Oro que los afecta y por otro la quebrada que también los afecta. Finalmente, he propuesto que llevemos este tema como cabildo abierto al Concejo de la ciudad para que se dé un gran debate sobre este tema, la reubicación y la legalización de estos asentamientos", comentó el edil.

Por ahora se espera que se cumpla con la visita técnica de la CAM y se concreten los trabajos de dragado de la quebrada, en el plan de mitigación de riesgo por inundaciones en la capital del Huila.

Muchas de las familias de estos asentamientos manifiestan que lo mejor sería su reubicación.

Lo que se pretende con el dragado de la quebrada es mitigar el riesgo de inundaciones.

Neiva

Neiva tuvo un espacio para las culturas alternativas

Este fin de semana Neiva fue testigo de un evento sin precedentes que logró congregar aproximadamente 3.000 personas que le apuestan a la cultura alternativa. Friki Fest, fue precisamente, el evento que recogió muestras de culturas alternativas para reunirse en un mismo lugar y lograr generar conciencia. Los videojuegos, ciencia ficción, la robótica, cosplay, k-pop, anime y comics, fueron algunas de las apuestas que se distribuyeron en cinco pabellones.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Johan Eduardo Rojas López

Las culturas alternativas han venido ganando espacio a nivel mundial, nacional y local. Todos estos elementos que la componen han dejado de ser un hobby y se han convertido en una opción de vida que es muy prometedora. A raíz de estas nuevas dinámicas culturales, Nippon Hobby Center, la Gobernación del Huila a través de la oficina de Asuntos Sociales y la Universidad Surcolombiana por medio del centro de emprendimiento, se articularon con otras instituciones para ejecutar la quinta entrega de Friki Fest, una apuesta que resultó ser muy exitosa.

Cristian Alexander Olaya, organizador general de Friki Fest, señaló que el evento se empezó a ejecutar desde el año 2013, como un piloto dado que en la región no existían estos espacios de integración juvenil como en otras ciudades. En este sentido, se empecinaron en crear estos espacios y desde entonces han ido creciendo paulatinamente, adquiriendo experticia, conocimiento y confiabilidad por parte de las personas que apoyan estos espacios.

Desde el año 2017 no se había vuelto a realizar el evento y, por eso, este año tomaron la decisión de gestionar y organizar esta quinta versión en el marco de la semana de la juventud. Y así fue, desde hace cuatro meses empezaron a trabajar en la programación oficial que por fin se desarrolló el sábado 13 de agosto en el Recinto Ferial La Vorágine del Centro de Convenciones José Eustasio Rivera.

"Para esta versión, quisimos 'tirar la casa por la ventana' y conseguimos a uno de los mejores actores de doblajes a nivel Latinoamérica, Gerardo Reyero, y de esta forma fue nuestra bandera para unificar todo en torno a este personaje y poder impulsar de una forma más efectiva el evento. Veníamos preparando hace 4 meses que lograron hacer puentes con la institucionalidad para dejar fijada la fecha del evento en el marco de la semana de las juventudes", señaló el organizador general.

Contaron con 28 tiendas asistentes que tuvieron la oportunidad de tener un stand comercial de diversos tipos, dependiendo sus nichos de mercado. Los videojuegos, ciencia ficción, anime y comics, fueron algunas de las apuestas que se distribuyeron en cinco pabellones. Ahora bien, otro de los aciertos es que era un espacio para toda la familia, inclusive, hasta los perros hicieron parte de estas propuestas que cada vez presentan diversas mejoras.

Por tanto, se centraron en construir una feria que se desligara un poco de las ventas como se hace tradicionalmente, y se esforzaron en la planeación de cada temática que manejaron durante la jornada. Así las cosas, tuvieron una programación nutrida con talleres, concursos e invitados especiales.

"Gracias a eso logramos generar flujos durante todo el día para que los asistentes no fueran únicamente a comprar mercancía que es lo que esperaría la mayoría de gente, sino que, tuvieran algo que hacer. Eso se logró en la medida que desde que se abrió el evento, hasta el cierre, el flujo de gente se mantuvo y no varió mucho. Según el cálculo tentativo aproximadamente 3.000 personas asistieron al evento", agregó Alexander Olaya.

Culturas Alternativas

Las culturas alternativas son las manifestaciones que carecen de difusión masiva y surgen de otro tipo de gusto al convencional, en este caso, hay muchos gustos encontrados como el anime, los videojuegos y la parte tecnológica. Básicamente, son culturas que están buscando espacios de desarrollo y están presentes a nivel mundial. De ahí, la importancia de conocer lo que piensan los jóvenes y sus formas de expresión.

"Este evento como tal es un precedente para entender que sí hay la necesidad de crear espacios. Así lo demuestran las más de 3.000 personas que asistieron por esa necesidad porque falta ese espacio y hay que ver cómo desde la parte local, tanto privada como pública se pueden sumar para que estas personas encuentren su espacio dentro de la comunidad", ahondó Olaya.

Pese a que el evento no dejó ganancias significativas, sí logró su cometido que era generar cultura dentro del territorio. En consecuencia, existirá otra versión más grande que promete ser mucho más exitosa.

28 tiendas asistentes tuvieron en este evento la oportunidad de tener un stand comercial de diversos tipos, dependiendo sus nichos de mercado.

Los videojuegos, ciencia ficción, anime, cosplay, k-pop y comics, fueron algunas de las apuestas que se distribuyeron en cinco pabellones.

"Antes no se creía que se podía vivir de esto"

Cristian Andrés Carvajal, director del Centro de Emprendimiento de la Universidad Surcolombiana, por su parte, dijo que, "De eso se trata este proyecto, con el fin de que personas de cualquier edad puedan disfrutar de estas culturas. Esta vez nos unimos más para fortalecer estas nuevas tendencias. Fue un espacio para compartir diversas culturas y que los jóvenes se sintieran identificados, escuchados y pudieran expresar sus diversas maneras de ver el mundo".

Recalcó la importancia de la academia en la formación de los jóvenes que se interesan por este tipo de proyectos dado que en la actualidad en varios países les apuestan a estos entornos de identidad y creación. Es así, cómo es primordial empezar a trabajar en un cambio de mentalidad para que pase de ser concebido como un hobby a una opción de vida.

Finalmente, la agenda de 12 horas, reunió a toda la familia en torno a nuevas narrativas culturales por las cuales los ciudadanos están interesados. Con invitados especiales y un sinfín de actividades de toda índole, se sentó un precedente.

Las culturas alternativas han venido ganando espacio a nivel mundial, nacional y local.

Abuelitos celebran sus bodas de oro gracias a la Comunidad

Jorge Ramiro Chilito y Laurentina Ruiz, de 82 y 85 años de edad, celebraron sus 50 años de matrimonio, "bodas de oro", gracias a la iniciativa y colaboración de la comunidad en el municipio de Garzón. Quienes convocaron a todos los sectores fueron los miembros del grupo Prevención y Educación Ciudadana de la Policía Garzón, para que la humilde pareja pudiera tener una fiesta por todo lo alto, con serenata, renovación de votos y mucho amor. Esta es la Historia de este bonito gesto.

Laurentina Ruiz y Jorge Ramiro Chilito hicieron renovación de votos matrimoniales en Garzón.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA
Por: Hernán Guillermo Galindo M

Jorge Ramiro Chilito y Laurentina Ruiz, son dos adultos mayores en condición de vulnerabilidad en el municipio de Garzón, pues viven solos en una humilde vivienda en el barrio La Libertad, sin que nadie vele por ellos.

En medio de todas las dificultades, han soportado las altas y bajas de la vida, a sus 82 años él, y a los 85 ella, dan fe que lograron mantener 50 años de vida en pareja, como compañeros de viaje, tras un matrimonio que hicieron realidad hace medio siglo, en tiempos de juventud y en los que podían trabajar y buscar salir adelante.

Teniendo en cuenta su condición de vulnerabilidad, en una iniciativa de solidaridad y acercamiento comunitario, el gestor de participación y educación ciudadana de Policía Huila, lideró una actividad de celebración de las bodas de oro de esta pareja de abuelitos.

Por eso hicieron posible que las bodas de oro para Laurentina y Jorge Ramiro se vivieran como debe ser, con serenata de mariachi, vestidos para la ocasión, y disfrutando de esta gran fecha.

La celebración

Acompañados por los residentes del sector, se dio apertura a la actividad con la invocación y bendición de los abuelitos por parte del párroco de la iglesia del Rosario, seguido de una serenata con mariachis, entrega de detalles y finalizando con un compartir.

La fiesta no fue solo para los octogenarios, sino para toda la comunidad de barrio la Libertad, que demostró su solidaridad al hacer parte de esta celebración especial.

Tanto Jorge Ramiro como Laurentina se mostraron agradecidos con sus vecinos y en especial con la Policía de Garzón que lideró el festejo al que se unieron el comercio y personas de buen corazón.

"Muy agradecidos con ustedes los de la Policía que nos están acompañando y por traernos todos esos regalos, estoy además de agradecido, muy alegre de poderme volver a casar", dice Jorge Ramiro, al tiempo que les desea a los uniformados que no les vaya a pasar nada malo.

Laurentina también tiene un gesto de agradecimiento para quienes aportaron para que ella y su esposo pudieran vivir este gran momento en la vida, en especial a la Policía que fue la que convocó.

"Estoy muy agradecida con los policías que me han colaborado, me han venido a ver, que mi Dios les pague, me trajeron muchos regalos. Que Dios los proteja siempre, agradezco a quienes están aquí acompañándome en este momento en el que me volví a casar de nuevo", comenta con picardía la abuelita, quien abraza a uno de los policías y les dice con alegría: "En ustedes tengo muchos hijitos, son mis hijitos".

Los abuelos pudieron celebrar su fiesta en medio del acompañamiento de sus vecinos, y olvidar que su situación no ha sido la mejor en los últimos años, pero que siempre aparecen ángeles, esas personas que tienen como propósito el servicio social, el servir y ayudar a los demás como es el ejemplo que deja esta feliz realización de bodas de oro en Garzón.

La pareja tomada de la mano camino al altar.

El festejo se realizó gracias a la labor de la Policía comunitaria en Garzón.

"Las Bodas de Oro" para Laurentina y Jorge Ramiro se vivieron como debe ser, con serenata de mariachi, la bendición del Padre y vestidos para la ocasión, disfrutando de un memorable momento.

Policía solidaria

Estas bodas de oro se pudieron realizar a la labor que diariamente realiza la Policía de Garzón, con su grupo de prevención y educación ciudadana, que lidera el Subintendente Oswaldo León Martínez, Gestor de participación ciudadana, que se encontró con este caso y no dudó en poner en marcha todo un operativo para celebrarles las bodas de oro a Jorge Ramiro Chilito y Laurentina Ruiz.

"Una iniciativa de solidaridad y acercamiento comunitario con las familias más desfavorecidas, por parte del grupo de Prevención y educación ciudadana de la Policía Garzón, apoyados por el comandante de Estación (E), se visitó una familia de abuelitos quienes viven solos y en una situación bastante precaria, los cuales por su grave estado de salud y avanzada edad se les dificulta salir a trabajar para conseguir su sustento diario", dice el Subintendente León.

"Teniendo en cuenta lo anterior y después de entrevistarnos con ellos, quienes manifestaron la fortaleza y duración de su relación a pesar del pasar del tiempo y los obstáculos vividos; se decidió celebrarles de manera simbólica las bodas de oro, para lo cual se dio a conocer la actividad al sector comercio, quienes abrieron su corazón donando diferentes elementos para mejorar la calidad de vida de estos adultos mayores y así poder cumplir sus sueños", agrega el Uniformado.

Finalmente, resaltó la alegría de estos dos abuelitos de 83 y 85 años, ejemplo para la juventud actual en contra de la violencia intrafamiliar, a quienes lograron organizarles su vivienda, realizarles corte de cabello, arreglo de uñas, también recibieron la bendición de las argollas, mercados, ropa, una cama con su respectivo colchón, juegos de sábanas, elementos para cocina y el acompañamiento de la comunidad.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Petro y la espada de Bolívar

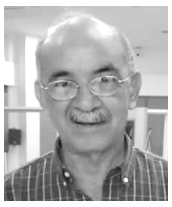

Alfonso Vélez Jaramillo

A nadie se le ocurrió la transcendencia que iba a tener en el tiempo y en la política la noticia del robo de la espada del libertador Simón Bolívar, hace medio siglo. En un principio creyeron que había sido una incursión de algunos inmaduros e incorregibles muchachos, posiblemente de la Universidad Nacional.

No hay duda de que 50 años después, es el más emblemático acontecimiento histórico de la política reciente en nuestro país. El actual Presidente de Colombia Gustavo Petro Urrego, nació a la vida política y en la prensa nacional en los años 90s, acusado de ser integrante del movimiento autodenominado M19.

El mismo movimiento que en 1.974 robó la espada del Libertador en un asalto a la Quinta de Bolívar, en Bogotá. «Bolívar, tu espada vuelve a la lucha» rezaba el panfleto que dejó el M-19 en el lugar donde se encontraba guardada la espada.

Por algo la primera orden que dio una vez posesionado el presidente fue que llevaran la espada a la Plaza de Bolívar, durante el acto de transmisión de mando. La situó como símbolo de la lucha por ideales democráticos, un proyecto político que con las armas el M19 emprendió la búsqueda de una alternativa para Colombia, aunque uno de sus antiguos miembros ahora está en el poder ganado en las urnas.

El grupo de mozalbetes que ejecutó la acción no lo conocían ni nadie daba un peso por su futuro. Mucho menos se sabía de la formación académica ni la fuerza de sus ideales, como alternativa para tomarse al poder algún día. Era una actividad con vocación política, pero el robo de la espada fue calificado con un delito común, mucho menos que fuera una actividad a nombre de la democracia, la justicia, la libertad y la paz.

Muchos de quienes peinamos canas fuimos testigos y nos enteramos de la noticia en la prensa de la época. En mi caso, estaba muy joven y vi personalmente los afiches que habían fijado en las paredes del Capitolio Nacional, más o menos años 73 y 74, anunciando un producto "contra las ratas, los gusanos, la falta de memoria y los parásitos", que denominaban M19.

Por su nombre se creyó que era un purgante o cualquier otro medicamento popular, menos que fuera una organización guerrillera, cuyos comandos urbanos más tarde asaltaban vehículos con leche y carne u otros alimentos, y como en la leyenda de Robín Hood, quien de capa y espada le quitaba a los ricos para darles a los pobres.

Y siguieron otros hechos espectaculares, como la toma de la Embajada de Republica Dominicana, la toma del Palacio de Justicia, el robo de las armas en el Cantón Norte, inclusive pasaron de ser un movimiento urbano a una guerrilla de corte nacionalista en los campos colombianos, con acciones muy diferentes.

El M19, tenía una idea totalmente nacionalista y democrática, disímil a las FARC, al Partido Comunista, que ya llevaba 60 años en Colombia, inclusive diferente a los demás grupos de izquierda como el ELN, que defendían los modelos soviético, cubano o el chino.

El M19, Luego de acogerse al acuerdo de paz del Presidente Belisario Betancur, ya como Alianza Democrática M19, se presentó a la Asamblea Nacional Constituyente del año 91, en donde obtuvo el 27% del total de La votación y 19 de los 70 constituyentes.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Nueva cúpula militar

El relevo en la cúpula militar del Estado ha generado diversas interpretaciones en la opinión pública, por la implicación que ha tenido la salida masiva de más de 50 generales y oficiales, que han venido liderando la lucha contra el narcoterrorismo y la delincuencia rampante que corroe los estamentos de la sociedad y que han puesto en serios aprietos a la paz y a la tranquilidad de los hogares colombianos. Hay que reconocerles a estos ilustres servidores de la patria que dejan sus cargos, la labor que han tenido por los resultados exitosos contra los líderes de estas organizaciones criminales. Desafortunadamente algunos hechos que algunos miembros de las fuerzas militares, han cometido por los excesos contra los derechos humanos, durante las últimas décadas, han incidido para que el nuevo gobierno del presidente Gustavo Francisco Petro Urrego, haya tomado la decisión de realizar esta purga en la cúpula militar del Estado colombiano.

Aunque el enfoque será la seguridad humana, que, de acuerdo con expertos, se limitan los elementos militaristas en la seguridad y se enfocan las estrategias para fortalecer el ser humano, como eje fundamental de la sociedad. Pero existen muchas dudas, dada la coyuntura actual que está sufriendo la sociedad colombiana. El aumento exponencial de la inseguridad ciudadana, actos terroristas, el narcoterrorismo, entre otros detonantes que están impulsando el cometimiento de las principales transgresiones al Código Penal Colombiano, ¿servirán estas estrategias que tiene estructurado el gobierno nacional para contrarrestar los delitos mencionados y el aumento de los crímenes y masacres en el país?

Este es un gran interrogante que nace de algunos sectores de la opinión pública, que ven muy débiles este accionar gubernamental que se debe impulsar en el territorio nacional. Todos conocemos que uno de los principales combustibles para estos hechos delictivos es el narcotráfico. Si se pretende legalizar la producción y consumo de éstos, será muy difícil lograr resultados exitosos. La presencia de los carteles mexicanos de las drogas, y de organizaciones criminales transnacionales, generan dudas sobre la efectividad contra esta lucha, que llevamos décadas perdiéndola. Colombia no puede actuar sola. Dependemos de la implementación de duras políticas públicas de las demás naciones del mundo. Lo anterior, puede convertirse en un simple saludo a la bandera.

Además, la pobreza, las inequidades sociales y la concentración de la riqueza en manos de un mínimo porcentaje de la población colombiana, impulsa el actuar criminal de estas organizaciones. La paz con hambre no se logra. Se van algunos generales, que han dejado una impronta positiva en el actuar de las fuerzas armadas de Colombia, por los resultados contra estas estructurales criminales, que solo han dejado muerte y desolación a miles de hogares de Colombia. Se va la experiencia.

Apoyemos la organización campesina en el Huila

Iván Cortés Losada
Sociólogo

Los campesinos de nuestro departamento tienen la posibilidad de regresar a sus tierras de dónde fueron desplazados por la guerra de guerrillas hacia las cabeceras municipales y a las grandes urbes.

El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado entre el presidente Santos y las FARC - EP soportado en la Constitución Política artículos 22 y 95 que imponen La Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y que implica el ejercicio de los derechos y libertades, soporta y justifica una Reforma Rural Integral, que sienta las bases para la transformación estructural del sector agropecuario, creando condiciones de bienestar para toda la población rural.

Sobre esta plataforma social y legal, estamos en la tarea conjunta con líderes campesinos y trabajadores del campo de nuestro departamento, en organizar asociaciones campesinas de carácter privado, como lo manda el decreto 2716/94 y por consiguiente que tengan como objeto principal la interlocución con los gobiernos locales, regional y nacional en materia de reforma agraria, crédito, acceso a insumos baratos y producidos por nosotros, mercadeo y asistencia técnica agropecuaria.

Iniciamos esta labor con los campesinos del corregimiento de Fortalecillas-Neiva- donde se ha organizado la Asociación Campesina de Fortalecillas, con la respectiva acta de constitución dónde participaron 60 mujeres y hombres del campo, teniendo en cuenta que al acceder a tierras mediante el crédito blando del BANAGRARIO la titulación de esos predios estará a nombre de las mujeres campesinas. A lo largo y ancho del nuestro departamento, se organizarán los campesinos en estas figuras jurídicas, con un mínimo de 20 miembros en acto privado, el cual se hace costar en el acta de constitución dónde se elige el cuadro directivo.

Se debe tener en cuenta que el ingreso de los asociados como su retiro debe ser voluntario y que se garantice la igualdad de derechos de quienes conforman la asociación.

Seguiremos el recorrido por todo nuestro territorio y dónde nos convoquen, con el propósito de orientar la organización campesina con el fin de reactivar el sector agropecuario vocación histórica de nuestro territorio para que en este gobierno entrante se conviertan nuestras promisorias tierras en fuente de riqueza, paz y prosperidad.

Que el campo florezca, que La Paz perdure eternamente, recuperemos el alma del Huila, convirtamos la zona rural en una reserva ambiental y alimentaria, en una potencia de la vida.

No más reformas tributarias

Alfonso Albarración

Con el debido respeto con mis lectores, he sido reiterativo siempre que cualquier modificación de la estructura tributaria en el país, genera un proceso de pauperización de los sectores poblaciones del país, así los integrantes del equipo económico del actual gobierno digan lo contrario y justifiquen dicha iniciativa para sanear las finanzas públicas. Todos los gobiernos han utilizado estas medidas alcabaleras como única solución para seguir satisfaciendo los intereses de los gobernantes de turno, sin interesarles la suerte que corren las familias colombianas. He sido crítico siempre. En mis escritos he planteado que se deben buscar nuevas alternativas, para tener recursos frescos que conduzcan a financiar todos los programas sociales que impulsará el primer mandatario de los colombianos durante el presente cuatrienio. Hay nuevas opciones. La sola presentación de este proyecto de Ley al legislativo, le ha empezado a generar cuestionamientos desde todos los sectores de la opinión pública y de los gremios de la producción.

Una vez posesionado el nuevo presidente de los colombianos Gustavo Francisco Petro Urrego, su primera decisión a través de su ministro de Hacienda José Antonio Ocampo fue presentar la Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, el pasado lunes al Congreso de la República, con el fin de recaudar 50 billones de pesos durante el próximo cuatrienio. Es el peor error histórico. Seguir emulando a los anteriores gobernantes que tanto criticó durante su campaña presidencial, va a continuar con el proceso de pauperización de los sectores más vulnerables del país y a generar falsas expectativas a la reactivación económica que ha venido creciendo sostenidamente. Busca equilibrar las finanzas del país que se encuentran con un abultado déficit. Con ello, se logrará construir una economía productiva y una economía para la vida, según expresiones del primer mandatario de los colombianos.

Pero no la tiene fácil. Los gremios de la producción y todos los colombianos están cada vez más preocupados por la decisión del gobierno nacional de modificar la estructura tributaria del país. Lo insólito, es la presentación al Congreso de República, cuando apenas está iniciando el periodo presidencial del candidato de la izquierda, de esta nefasta reforma tributaria, que va a afectar la demanda interna de bienes y servicios de toda la sociedad colombiana.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Tributaria

Mario Solano Calderón

Que le pongan impuesto a los que ganan más de 10 millones de pesos mensuales, nadie se queja, que retiren muchas excepciones que no aportan al desarrollo, nadie se queja, y así hay varios puntos que creería, es más el consenso que el disenso. Pero dicho esto, se encuentran unos puntos que son un tiro en el pie, porque van a parar la economía, miren el tema del impuesto a la ganancia ocasional, son muchas las personas y empresas dedicadas a comprar vivienda usada, remodelarla y después venderla; la ganancia ocasional, le pega durísimo a este tipo de negocio, porque se le aplica sobre la diferencia del precio de compra con el precio de venta, y pasar del 10% al 30 % eso es dejar las ganancias al gobierno, no ganar nada, o, subir precios y la vivienda se incrementará un 20 o un 30 %.

Por eso es un tiro en el pie. Todos sabemos la mano de obra que se emplea en este sector, los materiales que se usan, en fin, eso mueve la economía, y con ese impuesto, se va a tornar lenta, y se van a perder puestos de trabajo. Miremos otro punto, el impuesto a los dividendos: Son la repartición de utilidades de una empresa. Quedaría así: progresiva hasta un 39%, más la retención que le hacen antes de darla de un 20%, o sea que entre esos dos impuesto ya le quitaron casi el 60%, de lo que le dan de utilidad de su empresa, o sea, que si le dan un millón de pesos de dividendos, Ud. recibe de verdad 400 mil pesos. Claro está que la empresa ya pagó su impuesto sobre la renta del 35%, o sea que en total, ya van el 94 % en impuesto, o sea doble tributación. Y ¿de dónde salen las correas? Ok, o sea que se va a encarecer todo, y ¿quién termina pagando esos sobre costos? Perfecto, el consumidor, por eso digo, que esta reforma, como esta planteada, para recaudar impuesto de 26 billones, lo pueden lograr la primera vez, después difícilmente, porque van a estimular la evasión, contrabando, bajo nivel de empleo, no creación de empresas. Eso es pensar que la camisa es para una sola postura, lo que se necesita es estimular mas puestos de trabajo, y a esto le agregan el pago de mas horas extras, créanme que no encuentro una visión sobre producción, de más puestos de trabajo, más empresas, no lo veo y me sorprende de un ministro ya con experiencia y buen académico que haga una reforma recesiva, y no hemos tocado a la ministra de agricultura, que me dejó frío con sus declaraciones en una emisora de radio. Creo que es peor la ministra de agricultura, que esta reforma, ¿será que los Honorables Parlamentarios(HP), aceptan toda esta reforma?

La Figura

Alejandra Arévalo Solano

La representante del departamento del Huila es la nueva soberana Nacional del Joropo 2022. Su excelsa representación en el certamen que se llevó acabo en Villavicencio, la llevó a obtener por primera vez este título por una opita. Arévalo Solano demostró una coreografía llena de expresión, carisma, belleza, de mucho amor y respeto por el llano. Alejandra, de 22 años de edad, representa ahora a Colombia en el Torneo Internacional del Joropo.

Comentarios en redes

Se radicará en el Congreso la creación del Ministerio de la Igualdad

"Más burocracia.... más corrupción. Si ellos consideran que eso es necesario, ¿no pueden crear una oficina, un comisionado, una secretaría? ¿En verdad se necesita otro ministerio?"
Maryi Camilito

"Más burocracia, ¿no dizque están suprimiendo trabajadores para economizar?. Sera para vivir sabroso."
Aura Lilia Murcia Naranjo

Más impuestos a la tierra, menos seguridad alimentaria

Gerardo Aldana García

Cuando Petro, entonces candidato, anunció señales de esta iniciativa, su triunfo fue amenazado tanto por los grandes terratenientes como por los medianos y pequeños agricultores quienes pensaron se amenazaba su propio interés económico. El riesgo de no llegar a la Casa de Nariño fue tan grande que se vio precisado a declarar ante un notario público, que en su mandato no expropiaría a nadie. Antecedió esta declaración, comentarios de directivos de su campaña que decían: firme y jure lo que el pueblo quiere oír y cuando sea presidente, haga lo que quiera. Pues bien, hoy Petro presidente, habla mediante funcionarios como la propia Ministra de Agricultura Cecilia López, quien desde antes de posesionarse ya declaraba que los impuestos a la tierra llegarán a ser tan altos que los propietarios, al no poder pagarlos, se verán en la necesidad de vender sus predios al Estado. En otras palabras, una forma legal, aunque tal vez oprobiosa, de expropiar. Hay subterfugios que, por más maquillaje en su rostro, no tardan mucho en lucir la piel enferma. El tema es que al ubicarnos frente a la realidad del esquema impositivo a la tierra, por más que el gobierno, para suavizar la magnitud de la extrema medida, exprese que serán fundos con extensiones tales como 1.000 hectáreas los sujetos de alto gravamen, es un hecho muy probable el que, a la hora de imponer los incrementos, los municipios bajo el direccionamiento del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, no tengan el cuidado de establecer una caracterización bajo rangos de extensión y productividad y muy al contrario metan en un solo saco a todos los productores, llevando al traste con la propiedad de los pequeños agricultores y también a medianos y grandes que están impulsando la producción nacional. Un ejemplo de ello son municipios como Rivera en donde la administración del alcalde Néstor Ramiro Barreiro, elevó de tal manera los impuestos a los inmuebles y predios urbanos llevando a los ciudadanos a la imposibilidad de pagar el oneroso tributo, exponiéndose al embargo, secuestre y remate de su patrimonio familiar.

El esquema de abultados tributos por la tenencia del predio está inspirado por el gobierno en el propósito de hacer más productivas las tierras. Claramente, si un productor no puede pagar los impuestos de su finca, de la cual vive su familia y genera excedentes para el mercado local o regional, así no sea con altos niveles de productividad, así en una hectárea de ladera la capacidad de carga sea de apenas una vaca o solo cinco cargas de café por Ha en zonas marginales, entre otras cosas por los altos precios de los insumos, es un hecho cierto que al perder el predio por no pago de impuestos, engrosará el cordón de desempleo, desplazamiento y hambre en ciudades. Y todo para qué, disque para entregar las tierras a otras personas que hagan más productiva la tierra. ¿A quiénes? ¿A nuevos campesinos? ¿O a improvisados agricultores, sin vocación y apenas con el sueño de ser propietarios? Las reformas agrarias en Colombia están llenas de experiencias en donde se le han entregado tierras a personas que no han sido formadas en el campo y que una vez al recibir los predios, se las arreglan para venderlos a un tercero que, en muchos casos, utiliza el terreno para veraneo o simplemente para engordarlo y esperar una mejor venta. Un ejemplo en Huila es la Hacienda Potosí de la familia Fierro; parcelada y entregada a nuevos dueños sin vocación ganadera que luego vendieron. Esas tierras siguen siendo

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Candidatas al Reinado Departamental del Arroz, en Campoalegre, deleitaron a propios y visitantes con sus muestras folclóricas en el encuentro denominado 'noches otaseñas'. Sin duda una noche cargada de arte y cultura a cargo de las 17 embajadoras de los diferentes municipios.

Historia

Persiguiendo el sueño de la música

Ana María Tovar Olaya nació hace 26 años en la ciudad de Neiva en una familia de la que ha recibido el apoyo incondicional, pues además uno de sus hermanos es musico. Como compositora e intérprete sigue en la búsqueda de consolidar una carrera que le permita llegar con su voz y sus mensajes a diferentes rincones del mundo.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA
Por: Hernán Guillermo Galindo M

Ana María es hija de Nancy Olaya que es comunicadora, dedicada a la defensa del medio ambiente, con manejo de publicidad y productos amigables con el medio ambiente y Germán Tovar que trabaja en el área de encomiendas, después de haber pasado en la misma función con la empresa Coomotor.

Esta joven, descubrió su pasión por la música a los 16 años de edad. "Como lo hacen muchos, cantaba en el baño, pero no tenía idea alguna de poseer una buena voz. Fue un amigo que llegó a la casa, me escuchó y le dijo a mi mamá que yo tenía buena voz y que le pusiera cuidado a eso", relata Ana María.

Esta compositora e intérprete, tiene tres hermanos; Andrés que es musico, ha sido bajista y en algún tiempo tocó batería y trabaja en un proyecto propio, su hermana Paola, que trabaja en el área de las telecomunicaciones y su hermana Dana que tiene un emprendimiento de zapatillas artesanales.

Los recuerdos de la infancia de Ana Maria Tovar, son de sus primeros años de estudio en la escuelita del barrio La Rioja en el oriente de Neiva, en donde hizo la primaria para pasar luego a la Institución Educativa José Eustasio Rivera en donde cursó parte del bachillerato, para terminar en Covalsystem.

El gusto por la Música

En los recuerdos de Ana María, está que a sus 11 años de edad descubrió su gusto por la música, "estando en el colegio, cantaba con una amiga, que se llama Jesica, jugaban a decir una palabra y a la que le salía cantaba un tema que tuviera esa palabra y tiempo después se da el episodio del baño que me encaminó hacia la música", refiere la joven.

Su primera guitarra se la regalaron a los quince años de edad, la bautizó 'moradita' y también descubrió su vocación por la composición. "Comencé a escribir, sobre todo lo que me pasaba y veía, eso si cabe resaltar que todo el proceso lo hice de manera empírica", destaca Ana María.

Sus primeros acordes fueron en una vieja guitarra de su hermano, que solo tenia tres cuerdas, "le había pedido a mi hermano que me enseñara, no me lo tomó en serio, entonces le dije, bueno si no me quiere enseñar yo aprendo solita y comencé, en principio me costó saqué cayitos en los dedos, pero así inicié", dice.

Esta joven, descubrió su pasión por la música a los 16 años de edad, "como muchos, cantaba en el baño, pero no tenía idea alguna de poseer una buena voz".

Proyectando sus seños

Sobre la composición, admite que es algo muy complejo, "Cuando estuve en Medellín comencé a tener la disciplina, pero es algo que si se deja de practicar se pierde, por eso se debe de ser constante. Por ejemplo, mi primera canción `Quédate conmigo`, me llegó en un momento de inspiración de tal manera que me tocó como ese rayito de luz con letra y melodía de una vez", recalca la artista neivana.

Ya está grabada la canción, pero espera poder sacarla en un proyecto que vienen trabajando con su actual productor, Brayan Quintero, que es neivano como ella y con el que se conoció de manera casual, aunque para Ana María fue "por cosas de Dios", y han hecho un buen equipo, pues es un gran productor, estudió producción musical en la Escuela de Audio y Sonido, EAS, en Medellín.

El trabajo de producción musical que vienen haciendo Ana María es algo que está de moda en el mundo y es la fusión de ritmos, "Mezclamos varios ritmos en una sola canción y entonces tenemos Regué, Pop, Duster con Rock, Balada con un poco de Pop, que son diferentes que se considera música muy buena, pero que en Colombia no se mueve, pero a nivel internacional es una bomba. Es como llegar a tener un Billy S colombiano", cuenta la joven.

Para Ana María Tovar Olaya, la música es ahora su proyecto de vida en el que ha venido consolidando la composición, la interpretación y la producción musical, falta encontrar un manager y un productor visual, en eso está.

Por ahora la pueden encontrar como: Ánalee_music en Instagram y en Facebook cómo, Ánalee.official.

Comenta Ana María que todo se vio paralizado con el tema de la pandemia, pues le dio COVID, y fueron días muy duros. Por eso se regresó para Neiva junto a Brayan y están ahora retomando el trabajo, grabaron un cover llamado 'Chachachá' y con DJ Gozzo grabaron la canción 'Enséñame a soñar'. Ya ha hecho presentaciones en el Festival del Sol con cantantes como Andy Rivera y MR BLACK.

Mientras pasan estas cosas y se encuentra con el camino hacia la consolidación de su carrera, Ana María estudia en el Conservatorio técnica vocal y lectura de partitura como respuesta a un consejo que le dio el manager de ChocQuibTown: "La voz es importante, pero la formación es igualmente importante".

Ana María espera llegar muy lejos con su música, con los mensajes a traves de la composición y las melodías, de paso dice que al igual que como lo ha hecho en la vida, "siempre hay que perseguir los sueños, no abandonarlos nunca".

Hasta el 10% de los pacientes asmáticos podrían vivir con asma grave

El asma es una enfermedad respiratoria que afecta a 1 de cada 8 colombianos y que, según la gravedad de los síntomas, se puede clasificar como leve, moderada o grave.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El asma es una enfermedad respiratoria crónica que inflama las vías que conducen el aire a los pulmones y genera dificultad para respirar, opresión en el pecho y tos crónica durante la noche y la madrugada. Esta condición afecta al 12,5% de la población colombiana, es decir alrededor de 6 millones de personas, y según la OMS se registran 262 millones de casos de esta enfermedad en el mundo.

Los expertos reconocen tres tipos de asma, "leve, moderada y grave", que se diferencian por su frecuencia y gravedad. Y se calcula que hasta el 10% de los pacientes asmáticos padecen asma grave, el estado más avanzado y peligroso ya que sus síntomas son más complejos, persistentes y difíciles de manejar. Las señales de alarma incluyen dificultad para respirar cada vez más aguda, fuerte dolor en el pecho, tos seca con exceso de mucosidad, y sibilancias (silbido agudo al inhalar y exhalar).

El asma es una enfermedad respiratoria crónica que inflama las vías que conducen el aire a los pulmones y genera dificultad para respirar.

De hecho, se estima que la función pulmonar de alguien que vive con esta condición se encuentra por debajo del 60%, lo que impide en muchas ocasiones realizar actividades cotidianas. Además, estos casos presentan cinco veces más probabilidades de sufrir episodios de crisis y un mayor riesgo de insuficiencia respiratoria, que ocurre cuando la sangre no tiene suficiente oxígeno. Ciertamente, de no ser tratada a tiempo y con terapias especializadas, esta condición puede poner en riesgo la vida.

Con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de controlar el asma grave y que pacientes y cuidadores tengan una calidad de vida alta y disfruten cada respiro, desde GSK comparten tres importantes recomendaciones.

Mantener al día el esquema de vacunación, es una de las recomendaciones que pueden ayudar a pacientes y cuidadores a controlar los síntomas del asma grave.

Acceder a terapia a tiempo para detener el avance de la enfermedad

El asma grave se puede desarrollar a cualquier edad, y las personas diagnosticadas usualmente ya contaban con una valoración de asma que evolucionó a una condición más aguda. Por esto es sumamente importante no dejar avanzar la enfermedad y realizar un seguimiento riguroso de los síntomas para identificar a tiempo cambios que requieran atención.

El asma grave es una enfermedad crónica y, por ende, no tiene una cura definitiva, pero, al igual que en el asma leve y moderada, es posible controlar sus síntomas a través de terapia farmacológica, que se usa para prevenir y mitigar los síntomas y así mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la frecuencia e intensidad de las exacerbaciones. Por eso, la mejor manera de prevenir los ataques es seguir estrictamente el plan de tratamiento indicado por el médico.

Desde diciembre de 2021, el Ministerio de Salud incluyó terapias para controlar el asma grave en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) con el objetivo de facilitar el acceso a quienes las requieran a través del sistema de seguridad social. Esto significa un enorme avance en la atención de esta condición en Colombia, pues hoy los médicos están mejor equipados y tienen muchas más herramientas para atender a los pacientes, lo cual puede mejorar su calidad de vida y reducir al máximo los riesgos de exacerbaciones.

Evitar detonantes para mejorar la calidad de vida

Las vías respiratorias de las personas que padecen asma responden a ciertos estímulos que aumentan la inflamación. Quienes sufren de esta enfermedad deben identificar, evitar y, de ser posible, eliminar cualquier alérgeno o exposición a irritantes ambientales como productos químicos, humo de tabaco, ácaros en polvo, polen, moho, entre otros que pueden desencadenar un ataque.

Mantener al día el esquema de vacunación

Existen desencadenantes infecciosos que pueden aumentar el riesgo de sufrir un ataque de asma. Para prevenirlo, los pacientes deben estar al día con las vacunas de rutina contra patologías como influenza, tosferina, y neumococo.

"Es posible mantener bajo control el asma grave y prevenir las crisis que ponen en riesgo la vida de los pacientes. Por ello, para dejar atrás los síntomas de esta enfermedad, recomendamos que los pacientes se adhieran estrictamente a los tratamientos y sigan las instrucciones del médico y así podrían mejorar drásticamente su calidad de vida y la de sus cuidadores" afirmó Natalia García, Directora Médica de GSK

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO

CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	$3.500.000	124m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL	$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	$5.000.000	500m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	$6.000.000	238m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ ALTICO	$2.000.000	608m2
CARRERA 1G # 8-42 CENTRO	$1.500.000	161m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR

APTO. 404 B - 2 LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$700.000	70m2
APTO. 1104 TORRE - 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23 A - 41	$1.200.000	72m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CARRERA 46 # 6-29	$2.100.000	96m2
APTO. 603 CON. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	$1.200.000	85m2

ORIENTE

APTO. 704-A COND. RESERVA DE LA SIRRA CARRERA 55 # 11-49	$2.200.000	78m2
APTO. 501 AMOBLADO CONJ.TIERRA ALTA CARRERA 44 # 27-35	$1.400.000	74m2
CARRERA 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBABUENA	$1.000.000	43m2
CALLE 16B # 50c-92 APTO. 3ER. PISO B/ VICTOR FELIX	$800.000	50m2

CENTRO

APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	$1.600.000	142m2
APTO. 2022 EDIFICIO CAMILO TORRES CARRERA 5 #17-64	$950.000	90m2
APARTAESTUDIO 202 B/ QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	$650.000	42m2
APTO. 202 EDIFICIO JOHANA CARRERA 15 # 6-51	$950.000	102m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2
BODEGA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL	$1.600.000	98m2
LOCAL CALLE 16B # 50 C-92 B/ VICTOR FELIX	$2.000.000	150m2
LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14 B # 32-05	$700.000	50m2
LOCAL 4 QUIRINAL CALLE 19 5A-51	$1.600.000	90m2
CALLE 25 # 4-49 B/SEVILLA PISO 2	$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	$1.200.000	18m2
LOCAL 207 B/ DIEGO DE OSPINA CARRERA 15 #2-07	$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CARRERA 8 # 10-92	$2.800.000	307m2
CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	$2.500.000	36m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	$2.100.000	
CARRERA 7 BIS A # 124-69	$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	$145.000.000	84m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ.CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	$120.000.000	120m2
CARRERA 40 # 22 SUR -84 B/ LIMONAR	$120.000.000	78m2
CALLE 17 #1B-49 SAN RAFAEL PITALITO . H	$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	$150.000.000	110m2
CARRERA 42 # 20a - 18 B/ GUADALUPE	$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 PRADO ALTO	$230.000.000	100m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	$580.000.000	183m2
CARRERA 20# 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C CONDOMINIO CAPRI CALLE 49 # 6-29	$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00	$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CARRERA 8A # 43-44	$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	$220.000.000	93m2
APTO. 404 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501 T - 3 CARRERA 55 # 11-44	$600.000.000	130m2
APTO. 401 T - 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$295.000.000	95m2
APTO. 102T - 9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 Edificio BCH CARRERA 6 # 6-67	$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFCICINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B-2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA – H	$230.000.000
640-99496	CASA B/ CÁNDIDO. NEIVA – H	$200.000.000
640-99491	CASA B/ GUADUALES. PITALITO – H	$300.000.000
640-99485	CASA B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN – H	$200.000.000
640-99481	LOTE VEREDA POTRERILLOS. GARZÓN – H	$160.000.000
640-99478	APTO. 101. ALTOS DE SAN NICOLAS. NEIVA – H	$130.000.000
640-99476	LOTE B/ BOSQUES DE SANTA CLARA. GARZÓN – H	$65.000.000
640-99475	CASA, B/ OBRERO. GARZON - H	$140.000.000
640-99473	FINCA VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN – H	$480.000.000
640-99466	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN – H	$390.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL CCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	$300.000
640-99581	APTO. #4 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	$350.000
640-99504	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	$550.000
640-99582	LOCAL #3 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	$800.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99456	LOCAL CCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	$500.000
640-99505	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	$550.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" $300 MILLONES APARTAMENTO
CIUDADELA NIO TORRE 2 $320 MILLONES APARTAMENTO
CONJUNTO BAVIERA $250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA $110 MILLONES

Informes 300 554 8234

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 – 68
315 792 2374 - (8) 874 7672

ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL
Cuarto piso con ascensor
3-Habitaciones,
2 Baños,
Cuarto servicio,
Parqueadero
Inf. 315 359 9611 - 311 453 4901

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:
Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.
Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.
Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:
Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación.
SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.
Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.
SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS. HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:
Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF.
301.431 3358

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 ×12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION
SERVICIO - PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO
Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA
3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA
RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA
EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON CARRERA 5
4 años de construido Informes
313 431 3269

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA
Dos plantas
TRES HABITACIONES EN 2 PISO
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER PISO SALA COMEDOR COCINA PATIO
PARQUEADERO CUBIERTO
Negociables $320'000.000
Informes 316 687 6794

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)
312 5225850
320 802 3684

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA
CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12.
Área. 100.18m2.
Directamente. 313 313 0460

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL
5.5mX12m
PARA ESTRENAR. TOTALMENTE REMODELADO
B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA
Informas
313 861 5149 - 300 485 4795

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET – 1
3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.
Informes: 300 554 5220

VENDO CASA B/CÁNDIDO
CARRERA 1 No 34-106
UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
Área total 170m2
$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO
3 HABITACIONES. SALA COMEDOR. COCINA. PATIO.
GARAJE. Area 123m²
Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA
VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)
312 4477448 – 321 893 8547

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA
Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas. Parqueadero
Inf: 320 409 1800

VIVIENDAS

VENDO CASA
ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos
Precio $145.000.000 NEGOCIABLE
INFORMES 319 731 1790

VENDO LOTES EN EL CORREGIMENTO EL CAGUAN
Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 × 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE HUILA,
Ext. 2.750 m2, servicios de agua y energía, casa, bodega, jardines, huerta casera y frutales.
Inf. 311 578 5898

SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE
VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO
INF. 317 682 9545

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ
VEREDA OSPINA PÉREZ NUNICIPIO DE PALERMO – HUILA
Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO
DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
Carrera 2 No. 40 – 69
Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

REBUENA
VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H)
700m2
Inf. 315 367 3336

SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS.
EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA - VILLA CAROLINA
Informes: 320 385 2298

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN
(No se paga administración)
$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

OFERTA DE EMPLEO
Empresa de alimentos necesita ASESOR COMERCIAL con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta
CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.
Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA
Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

Avisos Judiciales

EDICTO NÚMERO 254 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causantes SAUL TIERRADENTRO ROJAS, identificado en vida con cedula número 1.651.464, fallecido el 25 de diciembre de 2021 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios del causante Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 147 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No 7-46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA HACE SABER: CITA Y EMPLAZA A todas las personas que quieran oponerse a la CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): VILLA ALICIA VEREDA SIERRA DE LA CAÑADA MUNICIPIO DE TELLO, DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-73139 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila, cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la escritura pública No. 1295 de fecha 25-07-2019 de la Notaria Primera de Neiva; trámite iniciado por el(la los) señor(a es) MARIA ALEJADRA VANEGAS, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1.082.804.457 expedida en Tello; para los fines indicados en el Artículo 5 del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local, y se fija en lugar público de la Notaria a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 12-08-2022, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA, EDUARDO FERRO MANRIQUE Original Firmado y Sellado

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

DH

www.diariodelhuila.com

L

LUNES
15 de agosto
de 2022

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / lunes 15 de agosto de 2022 Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.043

Extraña aparición de miles de peces muertos en Alemania y Polonia

■ Existe temor ante un posible desastre ecológico en las aguas del río Óder y ambos países han iniciado una investigación conjunta.

DIARIO DEL HUILA
Medio Ambiente

Miles de peces flotan inertes en el Óder, despertando el temor a un «desastre» ecológico en este río que transcurre entre Alemania y Polonia, cuyas autoridades pidieron a la población mantenerse alejada de sus aguas.

Los bancos de peces surcando panza arriba cerca del pueblo de Schwedt, en el este de Alemania, probablemente fueron arrastrados por la corriente desde Polonia, donde vecinos y pescadores detectaron los primeros casos el 28 de julio.

Los responsables alemanes, sorprendidos por la llegada en masa de estos animales, reprocharon a las autoridades polacas por no haber avisado. La ministra alemana de Medio Ambiente, Steffi Lemke, exigió una investigación exhaustiva para determinar las causas de este «desastre medioambiental».

En Polonia, el gobierno populista de derecha recibió críticas por no haber actuado antes. El primer ministro Mateusz Morawiecki aseguró que tuvo conocimiento del incidente «el 9 o 10 de agosto», «es evidente que lo supe muy tarde». La víspera, intentó justificarse diciendo que «al principio, todo el mundo pensó que no era más que un problema local».

«La magnitud de la contaminación es muy grande, lo suficiente para decir que el Óder necesitará años para volver a su estado natural», reconoció, ya que se vertieron «cantidades enormes de residuos químicos, con total consciencia del riesgo y las consecuencias», opinó.

De pie a orillas del río, Michel Tautenhahn, jefe adjunto del parque nacional del valle del Bajo Óder, mira consternado en dirección al curso de agua que marca la frontera germano-polaca. «Estamos en el lado alemán. Tenemos peces muertos por todos lados», dice a AFP.

«Estoy profundamente conmocionado. Tengo la impresión de ver décadas de trabajo arruinadas (...) El agua es nuestra vida», lamenta. No solo han muerto peces, también muchos otros animales acuáticos como los mejillones. Los peces son «solo la parte visible del iceberg», asegura.

El Óder es un río considerado relativamente limpio desde hace numerosos años y que alberga una cuarentena de especies de peces. Muchos ahora flotan sin vida en sus aguas, algunos de apenas unos centímetros, otros de casi dos palmos. A veces, se ve algún ejemplar que trata de voltearse para intentar nadar.

Las autoridades estiman que los animales fueron probablemente envenenados. Su muerte es «atípica», explica Axel Vogel, ministro de Medio Ambiente del estado alemán de Brandeburgo, asegurando que «toneladas» de peces ya han fallecido.

La muerte de los peces a menudo está provocada por la distorsión de los niveles de oxígeno cuando el nivel del agua es demasiado bajo, explica. «Pero hemos detectado un aumento del nivel de oxígeno desde hace días, lo que indica que se ha introducido una sustancia externa y ha provocado todo esto», afirma.

Hay análisis en marcha en Alemania para establecer la naturaleza de esta sustancia. Las autoridades ya han informado de indicios de niveles extremadamente altos de mercurio, algo que la investigación deberá confirmar. En Polonia, la policía ofreció una recompensa de 215.000 dólares para encontrar al culpable de los vertidos.